






Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Del estado de Nayarit



**LISTA DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA DEL  
PLENO DEL ITAI  
11 DE ENERO DE 2023**

**SESIÓN ORD. 01/2023**

<b>NOMBRE</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Comisionado Presidente, Ramón Alejandro Martínez Álvarez	
Comisionada, Alejandra Langarica Ruiz	
Secretaria Ejecutiva, Johana del Consuelo Parra Carrillo	



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
Del estado de Nayarit



## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA 01/2023 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Comunicaciones recibidas;
4. Presentación, en su caso, aprobación de los programas operativos anuales 2023;
5. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto;
6. Cuenta de los informes de las diferentes Direcciones, Coordinaciones y Unidades Administrativas;
7. Asuntos Generales, y
8. Clausura de la Sesión.

Tepic, Nayarit, 11 de enero de 2023



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 01/2023 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del once de enero de 2023, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez en su carácter de Comisionado Presidente.

### 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de la Comisionada, Alejandra Langarica Ruiz, del Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por mayoría de votos.

### 3. Comunicaciones recibidas;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, informar las comunicaciones recibidas en la Oficialía de partes del Instituto.



Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de las comunicaciones en mención y señala que la información se adjunta a la presente acta.

**4. Presentación, en su caso, aprobación de los programas operativos anuales 2023**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los programas operativos anuales presentados por las diferentes Direcciones, Coordinaciones y Unidades Administrativas para el ejercicio fiscal 2023, con la propuesta institucional y dinámica de trabajo de las áreas que lo integran; concluyendo con la aprobación por mayoría de los integrantes.

**5. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

**2022**

Numero	Ponencia	Sujeto Obligado
560	B	Universidad Autónoma de Nayarit
561	C	Secretaría de Administración y Finanzas
562	A	Secretaría de Educación
563	B	Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit
564	C	Universidad Autónoma de Nayarit
565	A	Ayuntamiento de Tepic
566	B	Ayuntamiento de Bahía de Banderas
567	C	Ayuntamiento de Bahía de Banderas
568	A	Ayuntamiento de Bahía de Banderas
569	B	Instituto Estatal Electoral de Nayarit
570	C	Ayuntamiento de Tepic
571	A	Ayuntamiento de Tepic



572	B	Ayuntamiento de Tepic
573	C	Ayuntamiento de Tepic
574	A	Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza
575	B	Instituto de Justicia Laboral Burocrática del Estado de Nayarit
576	C	fiscalía General del Estado
577	A	Fiscalía General del Estado

**2023**

1	A	Ayuntamiento de Tepic
2	B	Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla
3	C	Ayuntamiento de Bahía de Banderas
4	A	Ayuntamiento de Bahía de Banderas
5	B	Secretaría General de Gobierno
6	C	Sistema de Radio y Televisión de Nayarit
7	A	Fiscalía General del Estado
8	B	Ayuntamiento de Tepic

**6. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.**

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.



## 7. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pregunta a la Comisionada si tienen alguna cuestión que tratar, en uso de la voz comenta que de su parte no existen asuntos al respecto.

El Comisionado Presidente, Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración del Pleno su aprobación para que la Secretaria Ejecutiva, actúe en representación del Instituto, el jueves 12 de enero en curso, en relación con el procedimiento laboral promovido por Irma Angélica Parra Martínez, en base a las atribuciones que señala el artículo 40, fracción I, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit<sup>1</sup>,

Por otra parte, se hace del conocimiento a los Comisionados, sobre la licencia de maternidad de la Lic. Johana Del Consuelo Parra Carrillo, Secretaria Ejecutiva, que comenzara desde el lunes dieciséis de enero de dos mil veintitrés al catorce de abril de dos mil veintitrés, por lo que se somete a su consideración nombrar como encargada a la Lic. Norma Elizabeth Ulloa García, de conformidad con el artículo 96, fracción III del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.<sup>2</sup>

Asimismo, da cuenta del ACTA DE NOTIFICACIÓN recaída en el EXPEDIENTE: ITAI/OIC-ASR/INC-001/2022, de fecha cinco de diciembre de dos mil veintidós, notificada el seis de enero de dos mil veintitrés, en la que se *determinó* "CONCEDER A PARTIR DE ESTE MOMENTO DE FORMA DEFINITIVA, LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA consistente en la SUSPENSIÓN TEMPORAL de la servidora pública ESMERALDA ISABEL IBARRA BEAS, de su cargo como Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit", así como del ACTA DE NOTIFICACIÓN

<sup>1</sup> **Artículo 40.** Son atribuciones de la Secretario(a) Ejecutivo(a): I. Representar, en su caso, al Instituto en toda clase de procedimientos administrativos, contenciosos administrativos, laborales y judiciales, y suplir a los Comisionados en los juicios de amparo o en cualquier otra diligencia judicial, previa autorización del Pleno;

<sup>2</sup> **Artículo 96.-** La ausencia de los funcionarios del Instituto, será suplida en los términos siguientes:  
III. La Secretaria Ejecutiva, por el Enlace de Pleno y Seguimiento de Procesos;



recaída en el EXPEDIENTE: ITAI/OIC/INV-05/2022, de fecha cinco de enero de dos mil veintidós, notificada el diez de enero de dos mil veintitrés, en el que se determinó: *“Se decretó la medida cautelar consistente en La SUSPENSIÓN TEMPORAL del ejercicio del cargo de Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, en perjuicio de la servidora pública Esmeralda Isabel Ibarra Beas, contenida en el artículo 52 de Ley General de Responsabilidades Administrativas conceptualizadas como cohecho, conducta prevista en el capítulo de faltas graves de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.”*

Una vez dicho lo anterior, los Comisionados del Instituto en votación económica aprobaron este punto por mayoría.

#### 8. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 01/2023 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



**Ramón Alejandro Martínez Álvarez**

Comisionado Presidente

**Alejandra Langarica Ruiz**

Comisionada

**Johana del Consuelo Parra Carrillo**

Secretaria Ejecutiva